ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Jericó, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	MC No. 005 de 2023
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA NIT: 890981069 – 5
CONTRATISTA	GRUPO SURTICAMPO S.A.S IDENTIFICADO CON EL NIT. NO. 901275094
VALOR DEL CONTRATO	Once millones veintitrés mil pesos ($11.023.000)
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de alimento concentrado para caninos con el fin de atender los requerimientos del funcionamiento del albergue canino del Municipio de Jericó.
PLAZO	El plazo fijado para la ejecución será de 5 días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación si es procedente.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Jericó, Departamento de Antioquia, el día trece (13) de febrero de 2023.

David Alonso Toro Cadavid
Alcalde Municipal

Notificador

JHOAN FELIPE GARCES MENESES
Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Medio Ambiente y Productividad
Supervisor – Notificado